

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 6 de mayo de 2014

Res. CD -ECO Nº 098/14

Expte. Nº 6259/14

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 07/14 de fecha 06.05.14, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.b) se incluye la Res. DECECO Nº 273/14 Ad-Referéndum del Conseio Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutiva expresa:

Artículo 1º: Tener por establecido que la designación de la Lic. Cecilia Edith Amiri, DNI 27972731 como Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación exclusiva, establecida por el Art. 2 de la Res. CS Nº 070/14, corresponde a la asignatura Economía II con extensión a Economía I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Artículo 2º: Tener por fijado el día 7 de abril de 2014 como fecha de efectiva toma de posesión de la Lic. Cecilia Edith Amiri, DNI 27972731 como Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación exclusiva de la asignatura Economía II con extensión a Economía I y cuyo vencimiento operará el día 18/11/2016, respecto a las evaluaciones que se prevean en la sustanciación de concurso o hasta la evaluación prevista en el régimen de permanencia, según corresponda.

Artículo 3º: Establecer que los cargos de Auxiliares de la Docencia de esta Facultad dados de baja por el Art. 1 de la Res. CS 070/14 corresponden a las siguientes designaciones y asignatura y que dicha baja operará a partir del 7 de abril de 2014:

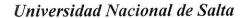
Jefe	de	Trabajos	Semiexclusiva	Matemática I	Ing. Beatriz del Pilar	
Prácticos			7 17 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		Crespo	
Jefe	de	Trabajos	Semiexclusiva	Economía II	Lic. Cecilia Amiri	
Prácticos				Economía I		
Aux. Doc. 1		1°	Semiexclusiva	Macroeconomía II	Lic. Cecilia Amiri	
				Economía III		

Artículo 4º: Asignar los cargos de Auxiliares de la Docencia cuya alta fue establecida por el Art. 1 de la Res. CS Nº 070/14, por los motivos expuestos en el exordio, según el siguiente detalle:

Cargo	Dedicación	Asignado a Matemática I	Carrera
Jefe de Trabajos Prácticos	Simple		CPN, LA y LE
Aux. Doc. 1°	Simple	Macroeconomía II Economía III	LE, CPN y LA









Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Artículo 5º: Imputar el gasto que demande las designaciones indicadas en los Art. Nº 1 y 2 de la presente Resolución a los cargos dados de alta por el Art. 1 de la Res. CS 070/14.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 07/14 de fecha 06.05.14.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES **RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar la Res. DECECO Nº 273/14 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, registr

Asch/Aig

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ

DECANO